



1 de diciembre de 2021  
**Circular ViVE-18-2021**

## **A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL**

Después de casi un año de gestión en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, quiero aprovechar el cierre del año para rendir cuentas sobre mi gestión y ampliar sobre la ruta de los próximos años. Siempre desde la búsqueda de la transparencia y el diálogo abierto.

La ViVE tiene como misión **impulsar y promover el desarrollo personal y social de las personas estudiantes desde una perspectiva integral**, así como brindar las condiciones existenciales y materiales, para contribuir con la formación de cada persona estudiante, desde su individualidad, sentido de universidad y como parte solidaria de la sociedad.

Es por esta razón, que deseo referirme, en primera instancia, a uno de los principales logros de la ViVE este año 2021, el cual radica en el **robustecimiento y mejora de los servicios que brindan las oficinas que conforman este despacho**, con miras a acompañar al estudiantado en este difícil contexto generado por la pandemia del virus covid 19.

La Universidad de Costa Rica cuenta con un modelo de salud que tiene como base principal, la promoción del bienestar integral y de la salud de la comunidad universitaria, mediante acciones de auto-cuidado y la apuesta en las capacidades individuales y colectivas para la construcción dinámica del bienestar físico, mental, espiritual y social, con responsabilidad compartida y en armonía con el ambiente para la vivencia de una vida creativa. Este modelo se ve reflejado en las múltiples herramientas y servicios de acompañamiento a la población estudiantil en materia de escucha activa, orientación, salud integral, manejo del tiempo y el estrés, programas deportivos, artísticos y recreativos, acompañamiento para el desarrollo y avance académico, oportunidades de formación integral, y apoyo psicológico en general, a los cuales tiene acceso toda la población estudiantil por medio de la Oficina de Orientación, la Oficina de Bienestar y Salud, la Oficina de Becas y



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Circular ViVE-18-2021

Página 2

Atención Socioeconómica, la Oficina de Registro e información, los Programas de Liderazgo y Voluntariado y las coordinaciones de Vida Estudiantil en el caso de las sedes regionales.

Desde marzo 2020, fecha de inicio de la pandemia, las oficinas que conforman la ViVE ha emprendido una serie de medidas y acciones afirmativas enfocadas en buscar el bienestar integral y la permanencia del estudiantado en la universidad, haciendo especial énfasis, este año 2021, en el tema de la salud mental, a través de un refuerzo en los servicios, charlas y actividades de atención psicológica individual y colectiva, tales como el proyecto Mishka, el cual ha integrado profesionales en psicología para dar acompañamiento mediante intervención en crisis y círculos de escucha.

Quiero destacar en este punto, que todas estas mejoras responden a un ejercicio de **diálogo activo**, en el cual se detectaron las principales necesidades de la población estudiantil y de las unidades académicas, pero sobre todos los principales retos y desafíos que interpone en la vida universitaria, la nueva normalidad. Es así como la ViVE trabajó y lanzó en este II ciclo lectivo, la Campaña **¡Estamos con Vos!**, iniciativa que tiene como objetivo principal informar al estudiantado sobre todas las acciones de acompañamiento en salud mental que brindan las diferentes oficinas de la VIVE y la Federación de Estudiantes de la UCR.

A través de la generación y divulgación de una serie de productos digitales (videos, infografías, notas periodísticas y publicaciones) que visibilizan las múltiples herramientas y actividades de promoción de la Salud integral con los que cuenta la UCR y a las cuales pueden acceder de forma gratuita las y los estudiantes. Además, se desarrolló un sitio web: [vive.ucr.ac.cr/saludmental](http://vive.ucr.ac.cr/saludmental) en el cual se indican los pasos a seguir y los medios de contacto de cada una de las instancias de la ViVE que ofrecen apoyo en materia de salud mental.

Por otra parte, en el marco de la Semana de Desconexión Tecnológica, la ViVE organizó un performance denominado **Semana de Ofrendas: por las ausencias y los cambios**, mediante el cual se ofreció un espacio para que la comunidad universitaria pudiese hacer una pausa en la vida académica; reflexionar sobre las pérdidas y cambios ocasionados por la pandemia, y proyectar las oportunidades de la nueva normalidad.



## Sistema de Becas

Ahora procedo a referirme a otro logro importante de la ViVE, y este tiene que ver con el fortalecimiento y la ampliación de la cobertura del Sistema de Becas. La actual administración de la UCR reconoce la importancia de las becas socio-económicas como un factor protector que evita la deserción estudiantil y como uno de los principales motores de movilidad social en nuestro país. Nuestro compromiso es y seguirá siendo con todas las personas estudiantes, y aún más con aquellos que requieren de una beca para seguir estudiando.

Actualmente, un total de **24 245 personas** estudiantes de la Universidad de Costa Rica tienen la oportunidad de estudiar, sin que los limitantes económicos sean un motivo para abandonar su proyecto académico. Esto se traduce a que un **55.75%** del total de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica cuenta con algún tipo de beca este II ciclo lectivo 2021. En el caso de las sedes regionales, el Sistema de Becas de la UCR juega un papel fundamental en la vida de los estudiantes universitarios, ya que 8 de cada 10 cuentan con alguna categoría de beca socioeconómica. Del total de la población con beca vigente de la institución, alrededor de 18 mil personas estudiantes poseen las dos categorías de becas más altas (conocidas como beca 4 y beca 5) y acceden a beneficios complementarios que les permiten tener las condiciones idóneas para estudiar y mejorar su calidad de vida personal y familiar.

Dentro de los beneficios complementarios destacan: el monto económico por gastos de carrera al cual acceden un total de **17 842** personas, el beneficio de reubicación geográfica con un total de 8514 personas beneficiarias; apoyo económico adicional por tener condición de pobreza extrema que beneficia a un total de 3213 personas; servicio de odontología y optometría, préstamo de libros, residencias estudiantiles, alimentación y otros. En materia de estos beneficios complementarios anteriormente mencionados, este año 2021 hemos logrado asignar y mantener, oportunamente, los aumentos a los beneficios del 30% en alimentación y el 15% en el beneficio de gastos de carrera. Toda esta información puede ser accesada por el público en la página de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil [www.vive.ucr.ac.cr](http://www.vive.ucr.ac.cr)

## Ruta a seguir

Los servicios y programas de Vida Estudiantil son fundamentales para que el estudiantado, razón de ser de la universidad, tenga posibilidades reales e igualitarias de acceso, permanencia y graduación. Es por esto que mi meta es que **la Vida Estudiantil sea reconocida como una labor sustantiva de la**



Circular ViVE-18-2021  
Página 4

**Universidad**, este reconocimiento permitiría que reorganicemos y potenciemos los servicios y programas que ofrecemos por y para las personas estudiantes.

Para lograrlo revisaremos cada uno de los procesos que realizamos a través de un compromiso de **mejora continua** y reorganización de aquellas labores. Con miras en mejorar, potenciar y darle un nuevo significado a la Vida Estudiantil a lo interno de la Universidad de Costa Rica, que como universidad pública debe ser capaz de contribuir de manera efectiva a la **movilidad social de la población costarricense y contribuir a la construcción de una sociedad de valores humanistas**.

Agradezco la confianza y el apoyo durante este año, y recuerden que la VIVE siempre estará por y para cada uno de ustedes.

Atentamente,

 Firmado  
digitalmente

**Dra. María José Cascante Matamoros**  
**Vicerrectora de Vida Estudiantil**